



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 17 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 199

## **AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA**

CVE-2016-8675

Corrección de errores a anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 182 de 21 de septiembre de 2016, de Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar con cocina.

Advertido error en el anuncio publicado en el BOC nº 182, de fecha 21 de septiembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la subsanación:

En el párrafo primero:

Donde dice: "... Plaza Baldomero Iglesias,  $n^{\rm o}$  8 - bajo, local 1 (acceso por Avda. de Palencia,  $n^{\rm o}$  2..."

Debe decir: "... Plaza Pablo Iglesias,  $n^{o}$  8 - bajo, local 1 (acceso por Avda. de Palencia,  $n^{o}$  2..."

En razón de la corrección efectuada, se abre nuevo plazo de información pública de VEINTE (20) días para la presentación de alegaciones, sugerencias u observaciones.

Torrelavega, 21 de septiembre de 2016. El alcalde-presidente, José Manuel Cruz Viadero.

2016/8675

Pág. 22711 boc.cantabria.es 1/1